

Sres.
Alcalde.
Perez.
Seiquer.
Brigarolas.
Costa.
Alegria.
Ybáñez G.
Ortiz.
Martín Alcarán.

y sus Salas Consistoriales, hoy diez y nueve de Agosto de mil ochocientos noventa y uno, con objeto de celebrar la presente Sesión ordinaria, se reunieron bajo la presidencia del Sr. D. Andrés Baquero Almansa, Alcalde Constitucional, los Sres. del Excmo. Ayuntamiento que siguen: D. Luis Perez Arqueros, D. Mateo Seiquer Alegria, D. Eugenio Brigarolas Perez y D. José María Costa Garcia, segundo, septimo octavo y décimo novientos de Alcalde respectivamente, D. Valentín Alegria Maseguren, D. José María Ybáñez Garcia, D. Antonio Ortiz Remal y D. Francisco Martinero Alcarán, Concejales.

Se hizo mérito de que la presente Sesión tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del día diez y siete del actual que no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Concejales y de que en ésta podía hacerse válidamente sea cualquiera el de los que concurran, según dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Leída el acta de la anterior y encontrándola conforme, la aprobó el Ayuntamiento en votación unánime.

Lectura de Boletines oficiales.

Verifícase la lectura de los Boletines oficiales, números del treinta y ocho al cuarenta y tres, ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

Aprobación Visto lo informado por la Comisión de Hec.

